



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DIV - Nº 12
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 17 DE ENERO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CENTRO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE
GENERAL CABRERA Y ZONA

GENERAL CABRERA

De acuerdo a lo dispuesto en el Título IX -De las Asambleas- Artículo 25 del Estatuto Social, convócase a los asociados con derecho a participar, a la Asamblea General Ordinaria que celebrará el Centro de Ingenieros Agrónomos de General Cabrera y Zona, el día 26 de Enero de 2007, a las 20 hs. En el local de calle 25 de Mayo 732 de General Cabrera, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Noveno Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2006. Nota: De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, transformación, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar". El Secretario.

3 días - 143 - 19/1/2007 - \$ 135.-

CLUB ATLÉTICO CENTRAL CÓRDOBA

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de Febrero de 2007 a las 20 hs. en la sede social sita en calle Av. Mitre 333 de la ciudad de Laboulaye, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir acta. 2) Considerar, aprobar o modificar el Estado de Situación Patrimonial actual de la Institución. 3) Elección de autoridades y distribución de cargos para el nuevo período. El Secretario.

3 días - 144 - 19/1/2007 - s/c.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SANABRIA SERVICIOS AGRÍCOLAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 18/10/06. Socios: Fernando Daniel Rasso, argentino; nacido el día once de abril de mil novecientos setenta y dos, DNI Nº 22.574.433, inscripto ante la AFIP bajo la CUIT 20-22574433-6, soltero, comerciante, domiciliado en Marcos Juárez 991, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba y Carlos Humberto Bergese, argentino, nacido el día cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, DNI Nº 17.207.736, inscripto ante la AFIP bajo la CUIT 20-17207736-7, casado en primeras nupcias, con Grasiela Liliana Cornejo, comerciante, domiciliado en 9 de Julio 1239, de la ciudad de Villa Nueva, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Denominación: Sanabria Servicios Agrícolas Sociedad Anónima. Domicilio legal: Marcos Juárez 991; de la ciudad de Villa Nueva, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto social: a) Agropecuario: la realización de actividades rurales en todas sus formas, o sea la explotación de campos con ganadería, agricultura, silvicultura, horticultura, apicultura, también la compra, venta, exportación e importación de semillas, forrajes, otros productos de origen agropecuario y hacienda de cualquier especie, la explotación de tambos y sus afines, arrendamientos de campos y la producción y comercialización de productos de granja en general. Asimismo podrá brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera, como así también la explotación de establecimientos rurales. También podrá arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado o aves. También la sociedad podrá prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación y toda otra actividad que esté relacionada directamente con este objeto social "agropecuario", b) Transporte: el transporte de productos agrícola ganaderos y cualquier otra clase de cargas, dentro y fuera del territorio de la república. c) Servicios: el asesoramiento a los productores agropecuarios en todos los temas inherentes a la agricultura, producción tampera y ganadería en general, como así también la prestación de servicios veterinarios en general y d) Comercial: la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados,

elaborados, semielaborados o naturales. El acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, abonos, fertilizantes, productos agroquímicos, desanidad animal, combustibles, lubricantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. e) Inmobiliario: la compra, venta y toda otra manera de comercialización, locación y/o leasing de predios urbanos y rurales, incluidos los emprendimientos comerciales denominados shoppings, centros de compras o centros comerciales, la realización de todo tipo de obras públicas y privadas, construcciones de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, como inmuebles, obras viales y su posterior explotación, compraventa, administración, e intermediación en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. La sociedad podrá presentarse en concurso y/o licitaciones de todo tipo, ejercer representaciones, mandatos y/o intermediaciones en la actividad inmobiliaria. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos inherentes a su capacidad jurídica que se relacionen, con los mencionados objetos y tiendan al desarrollo y favorecimiento económico de la sociedad. Capital: \$ 40.000 representado por 1000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una, valor nominal \$ 40 cada acción. Suscripción: Fernando Daniel Rasso 500 acciones (\$ 20.000), integrado \$ 5.000 (en dinero efectivo) y Carlos Humberto Bergese 500 acciones (\$ 20.000). Integrado \$ 5.000 (en dinero efectivo). Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Administración: el directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de diez, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea deberá obligatoriamente designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Composición: presidente: Fernando Daniel Rasso, director suplente: Carlos Humberto Bergese. Ambos fijan domicilio especial en Marcos Juárez 991 de la ciudad de Villa Nueva, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Sindicatura: se prescinde de la sindicatura. Representación y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad corresponde al presidente y uso de la firma social estará a cargo del presidente o quien lo reemplace en su ausencia. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 11 de diciembre de 2006.

Nº 29261 - \$ 283

DESARROLLOS Y PROYECTOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

RIO CUARTO

Orden: Juzgado Civil y Comercial de 4ª Nom. Río Cuarto. Secretaría: Dra. Amanda Winter de Cordero. Socios: Juan Carlos Foggia, DNI 12.547.574, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Claudia Di Pascuale, con domicilio real en calle Granaderos Nº 18 de esta ciudad de Río Cuarto, Cba. nacido el 25 de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, de 50 años de edad, de profesión comerciante y Víctor Hugo Arias, DNI 16.046.081, argentino, de estado civil divorciado de primeras nupcias con la Sra. Nora Beatriz Ossi, nacido el 11 de junio de mil novecientos sesenta y dos, de 44 años de edad, con domicilio real en calle Antonio Lucero Nº 1283, de esta ciudad e Río Cuarto, de profesión comerciante. Fecha contrato social constitutivo: 9/10/06. Denominación: "Desarrollos y Proyectos Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio social: calle Granaderos Nº 18 de esta ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Objeto social: 1) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros los servicios de ejecución de todo tipo de obra de la construcción de Arquitectura e Ingeniería, tanto de obras urbanas o suburbanas públicas o privadas, construcción de silos, pavimentos, obras viales, servicio integral de obras, refacciones, planos, cálculos, etc. 2) Administración, alquiler, compra y venta de inmuebles, corretaje inmobiliario. 3) Realizar cualquier tipo de intermediación en la compraventa, cesión, administración y/o permuta de los artículos mencionados en el inciso anterior y su subproducto, ya sea por fabricación, elaboración o construcción propia y por representaciones de terceros Nacionales o Extranjeros, compraventa de materiales y accesorios útiles. 4) Representaciones inherentes de todo tipo, contratos de franquicia, fideicomisos. Duración - Domicilio - Prórroga. A partir de la fecha 9/10/06 y por el término de cinco años queda constituido entre los firmantes la sociedad denominada "Desarrollos y Proyectos Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Jurisdicción de esta ciudad de Río Cuarto (Cba.) y fijando su sede social en calle Granaderos Nº 18 de la misma pudiendo en lo sucesivo, establecer y/o abrir sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones y/o agencias en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoseles o no capital para su giro social. Vencido el término por el que se constituye la sociedad, la misma podrá prorrogarse por otro período igual y así sucesivamente mediante acuerdo unánime de los socios. Capital social: el capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000), dividido en Ciento Veinte Cuotas Sociales de

Cien Pesos cada una de ellas (\$ 100), suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma y proporciones: el Sr. Juan Carlos Foggia la cantidad de Sesenta cuotas (60), equivalente en consecuencia a Pesos Seis Mil (\$ 6.000) 50% del capital social, el Sr. Víctor Hugo Airas, la cantidad de Sesenta Cuotas (60), equivalente en consecuencia a Pesos Seis Mil (\$ 6.000) 50% del capital social, lo que hace el total de capital, que se integrará en dinero en efectivo en las partes y proporcionales mencionadas, todo ello con lo prescripto por la Ley 19.550. Integración: efectivo. Administración: la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente administrativo, con uso de la firma social y será designado por unanimidad por los socios, pudiendo cualquiera de ellos ser Gerentes. En todos los casos la firma deberá ir acompañada del sello social. El gerente durará en su cargo por el plazo de un año a contar de su designación, pudiendo obligar a la sociedad en las operaciones que se relacionen con el giro comercial, para las gestiones económicas - financieras de la sociedad. Se designa como Gerente Administrativo a la Sra. Florencia Magril, DNI 27.070.686 con domicilio en calle Achalay N° 664 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Fiscalización: por los socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Oficina, 20 de noviembre de 2006.

N° 29242 - \$ 146

ITEVECO S.A.

Por Resolución de Asamblea Ordinaria y acta de directorio de fecha 30 de abril de 2003, se resolvió: I) Fijar en tres el número de directores titulares, designándose para tales cargos a los Sres. Maurice Politi, DNI 93.703.971 (Presidente) Mario Angel Ascheri, DNI 6.442.549 (Vicepresidente) José Alejandro Gómez de la Torre Miranda DNI 7.779.633 y en tres el número de directores suplentes, designándose para tales cargos a los Sres. Juan Guillermo Brooks DNI 11.261.191, Miguel Lisardo Casas DNI 5.220.691 y Silvana Elena Torres DNI 12.894.926, todos ellos con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas; es decir por el término de un ejercicio. Asimismo, también por unanimidad, se resuelve fijar en tres el número de síndicos titulares y en tres el número de síndicos suplentes, designándose para tales cargos a los Sres. Daniel Salvador Vardé: DNI 16.280.773, Contador MP Tomo 165, Folio 77, CPCECABA, Omar Raúl Rolotti, LE 7.992.234, Contador MP 2222, CPCE Córdoba y Marcelo Ernesto García DNI 12.276.431, Contador MP Tomo 111, Folio 67, CPCECABA como síndicos titulares y a los Sres. Luis Alberto Curuchaga LE 8.503.755, Contador MP Tomo 97, Folio 249, CPCECABA Miguel Carlos Maxwell, DNI 12.601.425, Contador, MP Tomo 72, Folio 241, CPCECABA, como síndicos suplentes por el mismo período. Córdoba, 29 de agosto de 2006. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 29373 - \$ 79